ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20194133010019675 1
Fecha: 10-10-2019
TRD: 4133.010.22.2.1020.019675
Rad. Padre: 20194133010019675 1

ÁNGELA MORIONES PALAU
Gerente General y Representante Legal
Serviambientales Valle S.A. E.S.P.
Carrera 1ª No. 51-60
Teléfono 6657471
L.C.

Asunto: Aprobación Cronograma Poda de Árboles

Cordial Saludo

De conformidad con los lineamientos emitidos por esta Autoridad Ambiental, frente a la actividad de poda de árboles ubicados en el espacio público, fue allegado ante este despacho, el cronograma de intervención de la empresa SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P., donde se informa que se han programado para su intervención, un total de 76, individuos arbóreos respectivamente para el período comprendido entre el 10 y el 31 de octubre de 2019.

Así las cosas y de conformidad con lo establecido en el Artículo Segundo de la Resolución DAGMA No. 4133.010.21.449 de 2019, se procede a APROBAR los cronogramas presentados y los cuales se encuentra publicados en el Drive compartido de la actividad de podas, resaltando que su ejecución debe guardar relación con los lineamientos establecidos por la normatividad nacional y en especial por esta Autoridad Ambiental.

Atentamente

HÉCTOR ALEJANDRO PAZ GÓMEZ
Subdirector de Gestión de la Calidad Ambiental

Proyectó: Victor Alfonso Ibarra Osorio – Contratista
Revisó: Miguel Fernando Vásquez Abadía – Contratista
Vanessa Obando Martínez – Contratista